



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No.453/135.- **VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

MARIA SOLEDAD OLMEDO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **“CLUB DEL ADULTO MAYOR SAN ESTEBAN DE QUELENTARO”**, RUT: 65.051.893-4, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 215, de fecha 06 de octubre de 2011; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.2096, de fecha 06 de octubre del 2011.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 13 de abril del 2013, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|--------------|---|---|
| - Presidente | : | Idilio Bravo Jeria
Céd. Ident. No.5.384.780-9 |
| - Secretario | : | Flor Cerda Palominos.
Céd. Ident. N° 6.437.935-6 |
| - Tesorero | : | Vicente Garrido Avello.
Céd. Ident. No.3.735.363-9 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesa para ser presentado en proyecto de SENAMA.

Extendido en la comuna de Litueche, a veinte y cuatro días del mes de abril del año dos mil trece.


MARIA OLMEDO PIZARRO
SECRETARÍA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

(nota: el presente documento tiene vigencia por treinta días a contar de la fecha de su emisión)